



Pereira, 3 de abril 2024

Señor,  
Suscriptor y/o Usuario  
Matrícula: 1034438  
Dirección: CLL 1 A # 10 W- 391- INTERIOR PEDREGALES  
Ciclo: 8 Ruta: 1020061620

Nº 26050

**Asunto: Entrega de Certificado de Calibración y Ensayo**

Cordial saludo,

De la manera más atenta nos permitimos entregarle Informe De Inspeccion Tecnica N° 557887, de Medidor N° 11133061, el cual fue retirado del predio ubicado en la dirección: CLL 1 A # 10 W- 391- INTERIOR PEDREGALES, para verificación y análisis en un laboratorio acreditado para tal fin y cuyo resultado de inspección fue: NO CONFORME.

De conformidad con el Artículo 9.1 de la Ley 142 de 1994, **EL USUARIO TIENE DERECHO A LA CORRECTA MEDICIÓN DE LOS CONSUMOS**, en obtener de las empresas la medición de sus consumos reales, mediante instrumentos tecnológicos apropiados, dentro de los plazos y términos que establezca la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Es por esta razón que la Empresa se permite comunicarle al Suscriptor y/o Usuario que cuenta con treinta días calendario (un período de facturación), a partir de la fecha, para:

**PRIMERO:** Solicitar la devolución de su equipo de medida, ello, toda vez que por políticas de protección del medio ambiente, el medidor mencionado se encuentra en las instalaciones del laboratorio que realizó la inspección respectiva, con el fin de garantizar la mejor disposición final de estos materiales de desecho. Si pasado este tiempo no se tiene solicitud al respecto, se entiende que al medidor debe darse disposición final adecuada.

**SEGUNDO:** Si el Suscriptor y/o Usuario decide adquirir el medidor de manera particular, deberá entregarlo en las oficinas de Atención al Usuario de la Empresa acompañado de la fotocopia de la última factura de pago del servicio, la factura de compra del medidor y el Certificado de Calibración expedido por un laboratorio acreditado ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Es preciso señalar que el equipo de medida deberá reunir los requerimientos técnicos previstos por la Empresa, de conformidad con lo establecido en el Código de Distribución y/o Medida (Numeral 7.5.1 - Res. CREG 070 de 1998). De ser necesario, el Suscriptor y/o Usuario deberá normalizar la acometida.

Si la Empresa realizó instalación de un equipo de medida en calidad de préstamo, éste quedará como definitivo si dentro del término mencionado no se ha recibido un medidor por parte del Suscriptor y/o Usuario según lo dispuesto anteriormente, procediendo a realizar el correspondiente cobro en la facturación del servicio, de conformidad con las políticas de financiación vigentes.

El Usuario es la razón de ser de nuestra Empresa, permítanos seguir prestando nuestros servicios, contribuyendo con el crecimiento de la región.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida en las oficinas de Atención al Usuario o en la línea telefónica 115 (Opción 2).

Cordialmente,

**JOHN WILSON VELASQUEZ BOHORQUEZ**  
**GERENTE SOLUCIONES ENERGÉTICAS**

Recepción del documento:

Nombre \_\_\_\_\_

Cc \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Entregó: \_\_\_\_\_

Exp. 0

Corre Central Carrera 16 Nº 17 - 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co - contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda





**1. DATOS GENERALES**

Fecha de Emisión: 14/03/2024

SOLICITANTE EEP. S.A ESP  
DIRECCION: CARRERA 10 #17 - 35 .  
No. SERVICIO 1034438  
FECHA DE INSPECCIÓN 14/03/2024 16:43:53  
LUGAR DE INSPECCIÓN: CRA. 65B # 13 - 78 BOGOTÁ D.C.  
SOLICITUD DE SERVICIO 9767

**2. DESCRIPCIÓN DEL MEDIDOR**

Serie	Marca	Modelo	Puente	Tipo	Principio
11133061	@METER	HOME-1-1C11.21.11	No Aplica	1F2H	ESTATICO

Tensión (V)	Corriente (A)	Año Fabricación	Resolución	Constante	Clase
120	5(100)	2.011	0.01	4000	1

LEC_DIU_kWh	LEC_DIU_kVARh	LEC_NOC_kWh	LEC_NOC_kVARh
4222,40			

**3. CONCLUSIÓN DE LA INSPECCIÓN DEL MEDIDOR**

Analizando los resultados de la inspección se dictamina el medidor como: **NO CONFORME** según lo establecido en la NTC 4856 de 2018 numeral 4.1.2. Anexo A.

APROBADO POR:

Oscar Arboleda

Coordinador Organismo  
de Inspección Técnica

Firma Cliente Presente  
Nombre  
ID:

Firma Representante Solicitante  
Nombre  
ID:

La inspección del ítem se realiza bajo la NTC 4856 de 2018 numeral 4.1.2. Anexo A Verificación del Medidor y la inspección de sellos bajo el numeral 4.1.1. Anexo C y D Verificación del Estado de los Sellos. Este Informe expresa fielmente el resultado de la inspección realizada al ítem especificado bajo prueba, no podrá ser reproducido salvo en su totalidad. Los resultados expresados se refieren al momento y condiciones en las que se realizó la inspección. El Organismo de Inspección no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de la información registrada en este informe.

Cra 65 B No 13-78  
Bogotá D.C. Colombia



INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA Nro 0557887

No. de SERIE	11133061	MARCA	@METER	TIPO	1F2H
--------------	----------	-------	--------	------	------

#### 4. CADENA DE CUSTODIA

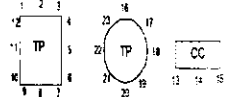
##### 4.1 Verificación del Embalaje

Tipo	Identificación	Resultado	Observaciones
ETIQUETA	18174	CONFORME	
Caja	N/A	CONFORME	

CONVENCIÓN UBICACIÓN DE SELLOS DE SEGURIDAD:

TP: Tapa Principal

CC: Caja de conexión



##### Observaciones:

Bloque de terminales atascado.

Realizado por: GM458443

Fecha: 09/03/2024

Hora: 9:04:11

Camara: 07

#### 5. INSPECCIÓN DE EL(LOS) SELLO(S)

Posición	Tipo	Color	Serie	Resultado	Cód.	Observaciones
07	TAMBOR	AZUL	1278536	NO CONFORME	SDT	MATERIAL DEL SELLO DE SEGURIDAD DETERIORADO (Aplica también para la posición 09)
Tapa base	ETIQUETA	BLANCO	1753434	NO CONFORME	SDT	MATERIAL DEL SELLO DE SEGURIDAD DETERIORADO

##### 5.1. CONCLUSIÓN DE LA INSPECCIÓN DE EL(LOS) SELLO(S)

Analizando los resultados de la inspección se dictamina(n) el(los) sello(s) como: **NO CONFORME(S)** según lo establecido en la NTC 4856 de 2018 numeral 4.1.1. Anexo C y D.

Realizado por: GM0079709163

Fecha: 14/03/2024

Hora: 11:52:41

Camara: 03

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA Nro 0557887

No. de SERIE	11133061	MARCA	@METER	TIPO	1F2H
--------------	----------	-------	--------	------	------

### 6. INSPECCIÓN VISUAL DEL MEDIDOR

Durante la inspección visual se revisaron cada uno de los componentes y elementos del medidor de acuerdo con los procedimientos internos del Organismo de Inspección, garantizando que los elementos revisados corresponden a los enunciados en la NTC 4856 2018 numeral 4.1.2. Anexo A.

Código Observaciones	Descripción
BTDT	BLOQUE DE TERMINALES DETERIORADO (Tornillos de los terminales oxidados y atascados, no permiten su apertura )
CCDT	CIRCUITO DE CORRIENTE DETERIORADO (Shunt)

#### Observaciones:

Etiqueta de Inspección: 20240314557887

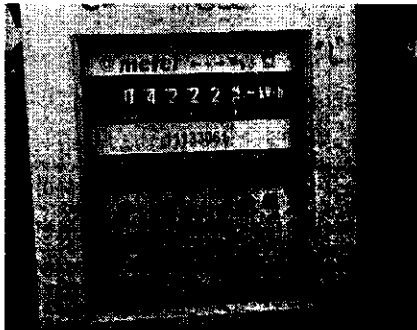
El estado del medidor no permite realizar pruebas metrológicas

Este Informe expresa fielmente el resultado de la inspección técnica realizada en las instalaciones del organismo de inspección y los resultados expresados se refieren exclusivamente a la inspección realizada al medidor.

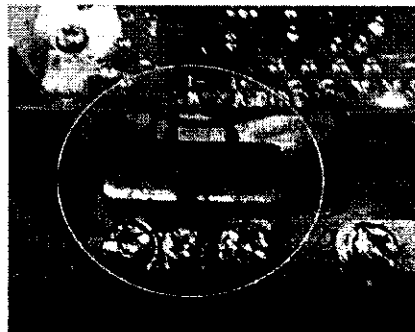
**Nota:** La unidad de medida de la resolución y constante del medidor se ven reflejadas en la placa de características del registro gráfico.

Realizado por: GM0079709163 Fecha: 14/03/2024 Hora: 11:52:41 Camara: 03 Resultado: NO CONFORME

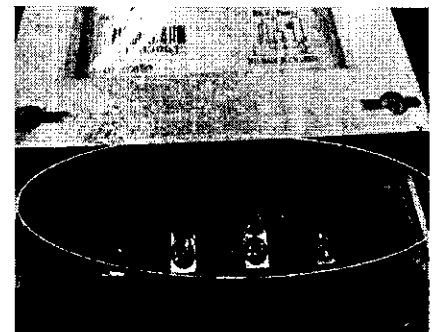
#### REGISTRO GRÁFICO MEDIDOR NO: 11133061



Placa de características



CIRCUITO DE CORRIENTE DETERIORADO (Shunt)



BLOQUE DE TERMINALES DETERIORADO (Tornillos de los terminales oxidados y atascados, no permiten su apertura)

Fin del informe.



NIT 77  
 CR 0  
 TEL 5545030 Cali, Valle  
 Lic 002785 RP 0233  
 esm@esmlogistica.com  
 Código postal 760042  
 220000002094755

RIVAS MORENO GLORIA  
 MARIA  
 CLL 1 A # 10 W- 391-  
 INTERIOR  
 PEDREGALES  
 PEREIRA RISARALDA

26050

Exoto Ci.



220000002094755 - ORDEN: 5003831712189103 ZONA: 62

RIVAS MORENO GLORIA MARIA CLL 1 A # 10 W- 391- INTERIOR PEDREGALES PEREIRA RISARALDA Cod. postal:66001 PARE - PROTOCOLOS	0  26050
---	----------------

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P EDIFICIO TORRE CENTRAL, CARRERA 10 #17-55 PEREIRA RISARALDA Cod-postal:66001 NIT REMITE: 8160020199	Peso: 125gr Valor:4300 2024/04/03
---	---

RECIBE:	4 DD	4 MM	24 AA	9:50 HORA
---------	---------	---------	----------	--------------

DESCONOCIDO	REHUSADO	NO RESIDE	<del>DIFERIDA</del>	DESCURAC
-------------	----------	-----------	---------------------	----------

OTRO	10/24	DD	MM	AA	HORA
------	-------	----	----	----	------